

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/2019/3	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	20 de marzo de 2019
Duración	Desde las 18:24 hasta las 19:08 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	Fernández Gómez, Romualdo
Secretario	Domingo Martin, María Elena

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Domingo Martin, María Elena	SÍ
	Fagúndez Campo, Antidio	SÍ
	Fernández Gómez, Romualdo	SÍ
	González Prada, José Luis	SÍ
	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
	Ratón Rodríguez, Luis Javier	SÍ
	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ
	San Damián Hernández, Clara Isabel	SÍ
	Strieder, Christoph Karl	NO
	Viñas García, Miguel Ángel	SÍ

El Concejal D. Christoph Karl Strieder es sustituido por D. Manuel Alexander Alonso Escribano.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2019

El Acta de 20 de febrero de 2019 se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su Concejalía

En primer lugar, el Sr. Presidente informa sobre el estado de las obras de derribo de los restos del inmueble sito en C/ La Plata, señalando que según le ha informado la Sra. Arquitecta Municipal es probable que mañana quede abierta ya la calle y se siga con labores en el interior del solar.


Pregunta el Sr. Concejál D. José Luis González por el procedimiento de derribo y, en concreto, quién paga las obras, contestándole la Secretaria que suscribe que las obras se están llevando a cabo por el Ayuntamiento por el procedimiento de ejecución subsidiaria al haber manifestado el propietario que no tenía dinero para hacer frente a las obras si bien, una vez ejecutadas se cobrará el importe de las mismas a la propiedad procediendo al embargo de sus bienes y, en último término, a la venta del solar para resarcirse de la deuda.

A continuación, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Comisión de la actividad medioambiental que se está llevando a cabo en los colegios denominada "Rincones de biodiversidad", con ocasión de la celebración al día siguiente del día forestal. Se trata de un programa convenido con Educación y que afecta a 250 niños a los que en el día de la fecha se les ha llevado en autobús a la zona de las Vistillas, en Valorio, para plantar un árbol y luego han regresado al colegio. También informa de que el próximo sábado se celebrará una jornada para plantar árboles dirigida a todas las personas, en concreto, se plantarán almendros. Señala que esta iniciativa fue solicitada por la Asociación de Vecinos de San Lázaro para los niños que estaban realizando el taller de jardinería y también la Asociación Apego lácteo quien invita a que las familias puedan poner un árbol bajo el lema "un niño, un árbol". Añade que a partir de las 10.30 horas del sábado estarán tanto en Vista Alegre como en Valorio para plantar los árboles.

En tercer lugar, informa que ya se encuentra en contratación para licitar de manera definitiva el Proyecto para completar el arreglo de las aceras

de Avda. Cardenal Cisneros, desde la Avda. Tres Cruces al puente de la autovía por un importe total de 500.000 euros. Pregunta la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas si se va a arreglar por fases, contestándole el Sr. Presidente afirmativamente y que se va a empezar por la parte de arriba para evitar llegar a Semana Santa sin tenerlo resuelto, añadiendo que se hará lo más posible antes de Semana Santa.

Pregunta, entonces, el Sr. Concejal D. José Luis González sobre quién es el responsable del mantenimiento posterior de la vía, contestándole el Sr. Presidente que el Estado interpreta que no les corresponde a ellos ni la ejecución ni el mantenimiento de las aceras y así lo ha afirmado por escrito añadiendo que después de las elecciones generales se volverá a proponer al nuevo Subdelegado del Gobierno que pague el proyecto de reparación de las aceras. Añade el Sr. Concejal D. Miguel Angel Viñas que tardará un tiempo en deteriorarse el arreglo porque el firme anterior era peor que el que se ha empleado ahora ya que antes no había hormigón debajo. Señala el Sr. Concejal González que el problema será determinar, cuando haya un accidente grave, quien es el responsable. Contesta el Sr. Presidente que en esta cuestión han sido prácticos pero que evidente hay cuestiones que resolver e incluso plantearse la reversión de la vía al municipio, ver si compensa la cesión como se hizo en Toro.

Se interesa la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas por el tema ya planteado en otra Comisión de la falta de accesibilidad en un paso de la Avda. Cardenal Cisneros, contestándole el Sr. Presidente que no se puede hacer lo que viene en el proyecto y por eso se va a sacar del proyecto y se le va a buscar una solución particular, consistente, seguramente, en levantar la carretera en vez de bajar la acera. 

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se concede la palabra, en primer lugar, al concejal D. Francisco Requejo quien pregunta por el estado de tramitación del nuevo contrato de basuras porque los sindicatos le han comunicado que podría ir al pleno de marzo. Le contesta el Sr. Presidente que se ha intentado llevar pero que no ha sido posible y sobre el contrato de jardines, sobre el que también pregunta el Concejal, señala el Presidente que el servicio de Intervención no acaba de informar para poder continuar con la tramitación.

Continúa en la palabra el Sr. Requejo para referirse al estado que presenta el Parque de Peña Trevinca, cada vez más peligroso, en la zona donde se ubicaron las pistas de paddle. Contesta el Sr. Presidente que es consciente de que está mal y que habrá que arreglarlo.

Pregunta seguidamente el Sr. Requejo si en el Paseo de Las Vistillas donde se han plantado árboles se va a iluminar, contestándole el Sr. Presidente afirmativamente si bien será una actuación posterior y que, probablemente, sea una iluminación baja.

A continuación, se concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por los parques infantiles qué se han reparado, si han sido los que tenían el caucho mal. Le contesta negativamente el Sr. Presidente añadiendo que si la parte que está mal es pequeña se parchea y que si está muy mal se pone una capa nueva, como sería el caso del de Hacienda. Añade que en el parque infantil de Los Pelambres se echó caucho en masa, que se echa en caliente y que cada parque es distinto.

Se concede la palabra seguidamente al Sr. Concejel D. Javier Ratón quien señala que los parques del Espíritu Santo están mal y pregunta cuál es el criterio, si poner caucho o arena. Le contesta el Sr. Presidente que por criterios educacionales y sanitarios, él prefiere la arena siempre que se pueda porque hay parques como el de Hacienda en el que no se podría; en otros parques, se ha optado por poner caucho y arena a la vez, preguntando el Sr. Concejel si se trata de una cuestión de tipo normativo, contestándole negativamente el Presidente añadiendo que sólo hay un parque en hierba que es uno que hay en Cabañales, al lado del convento.

Se concede la palabra a continuación de nuevo al Sr. Concejel D. Francisco Requejo que se refiere a unas declaraciones del Concejel D. Jose Carlos Calzada respecto a que ya cuenta el Ayuntamiento con autorización para el baño en la zona de Los Pelambres y que se va a poner un cartel informativo al respecto, preguntando si se van a llevar a cabo el resto de cuestiones que había pedido el grupo municipal de Ciudadanos.

Le contesta el Sr. Presidente que meter arena es una cuestión que debe estudiarse porque si se hace así ello va a conllevar un mantenimiento anual.

A continuación, el Sr. Concejel D. Javier Ratón se refiere a las obras de los alcorques de la Avda. Príncipe de Asturias, contestando el Sr. Presidente que en el Proyecto sólo venía reparar la zona de un alcorque corrido, sin mover bordillos y que cuando la empresa se va al finalizar la actuación se comprueba que va a quedar el bordillo peligroso y entonces se modifica para evitar el resalte y, en consecuencia, se decide levantar toda la acera y ponerla nueva para eliminar el resalte y que el coste lo asume el Ayuntamiento.

Pregunta la Sra. Concejala D^a Clara San Damián si alguien supervisó las obras y le contesta el Sr. Presidente afirmativamente y que por eso se mandó parar las obras porque no estaban bien, señalando la Sra. Concejala que revisará las actas de la Comisión porque la explicación que está dando ahora el Presidente no es la que dio entonces, si es que esta cuestión viene reflejada en las actas, ante lo cual el Presidente vuelve a explicar el proceso y concluye señalando que el Ayuntamiento no va a pagar nada por levantar la

acera y volver a ponerla aunque sí pagará los metros que a mayores se van a poner.

Interviene el Sr. Concejal D. Miguel Angel Viñas para señalar que el proyecto estaba mal porque quedaba un resalte y añade el Sr. Presidente que los alcorques llamaban la atención pero que es una cuestión irrelevante.

Se concede la palabra a continuación al Sr. Concejal D. Javier Ratón quien pregunta en relación con el ARI de Los Bloques si se van a ejecutar las obras por ejecución subsidiaria, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente y que se va a encargar el Proyecto oportuno para después licitar las obras así como que se incautará la garantía depositada por la empresa constructora y se devolverá lo que sobre de la misma una vez ejecutadas las obras, en su caso.

Pregunta entonces el Sr. Concejal si el Proyecto va a incluir la reparación de los ascensores dado que es una de las deficiencias principales, contestando el Sr. Presidente que el proyectista habrá de dar una solución al problema y cuantificarla.

A continuación, el Sr. Ratón se refiere al tema ya comentado en otra ocasión de la situación en que ha quedado la Avda. Vigo como consecuencia de las obras recientemente realizadas en relación con un desnivel acusado hacia el río que es peligroso. Le contesta el Sr. Presidente que todavía no le han dado respuesta los técnicos municipales a ese asunto por lo que lo vuelve a apuntar.

Seguidamente, el Sr. Concejal Ratón pregunta por la obra a ejecutar en la C/ Corbeta una vez expropiado el terreno necesario para ejecutar la acera, toda vez que dicha obra sin ejecutarse. Le contesta el Presidente que ha surgido un problema por un poste de la luz que queda en la zona expropiada y que los vecinos no quieren trasladar al interior de su parcela e IBERDROLA no puede cortarles el suministro para obligarles al traslado del poste si bien señala que, en todo caso, la acera será accesible.

Se concede la palabra a continuación a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por la procesionaria, contestándole el Sr. Presidente que se fumigó a finales de enero de forma excepcional y que en toda España este año está siendo brutal porque hay una plaga. Añade que la Junta aconseja asumir que hay una plaga y dejar que la plaga remita por medios naturales por lo que hay que tener precaución cuando se acuda a Valorio con niños y mascotas.


Seguidamente, se concede la palabra de nuevo al Sr. Concejal D. Javier Ratón quien se interesa por el expediente para la modificación puntual del PGOU que se está tramitando para revertir determinados sectores urbanizables a suelo rústico, contestando el Sr. Presidente que está pendiente de que se subsanen algunas deficiencias, señalando el Sr. Concejal D. José Luis González que parece entender que el expediente lo insta la Junta Agropecuaria Local y no los propietarios de los terrenos

afectados por lo que puede haber algún propietario al que no interese la modificación, añadiendo el Sr. Concejal Ratón que lo que se ha trasladado es que se trata de una iniciativa del Ayuntamiento cuanto resulta que es una iniciativa privada.

Contesta el Sr. Presidente que, efectivamente, es una iniciativa privada aunque el Ayuntamiento apoye dicha modificación, preguntando el Sr. Ratón si es verdad, como se dice, que la modificación también afecta a los sectores de suelo urbanizable anulados por sentencia judicial, contestando el Sr. Presidente que lo que se ha dicho es que lo ideal sería incluirlos, replicando el Sr. Ratón que se debería determinar si se incluyen o no esos sectores, interviniendo la secretaria que suscribe para aclarar que los sectores a los que afectó la sentencia son suelo rústico, se modifique el PGOU o no.

Se concede la palabra después al Sr. Concejal D. José Luis González quien pregunta si hay alguna novedad en relación con la Confederación Hidrográfica del Duero, sobre cuál es su compromiso de revisión de las líneas de inundabilidad, añade Clara San Damián, remitiéndoles el Sr. Presidente al escrito remitido por la Confederación del que se les dio traslado.

Seguidamente se concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por el Camino La Lobata y su iluminación, contestándole el Sr. Presidente que el tema lo tiene pendiente la técnico municipal de alumbrado quien no le ha aclarado aún si es un tramo de los que cambia a led el tramo a iluminar por lo que vuelve a tomar nota del tema.

A continuación se concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Clara San Damián quien se refiere a las luminarias instaladas en las márgenes del río, para indicar que es muy peligroso como está ahora porque hay muy poca iluminación, contestándole el Sr. Presidente que la iluminación es una cuestión medioambiental y replicándole la Sra. Concejala que cree que se puede mejorar esa iluminación. 

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE